

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, dos (2) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Proceso: Ejecutivo de alimentos
Ejecutante: JOMAIRA FERNANDA GARCIA
Ejecutado: JAIRO ALBERTO GAVIRIA V.
Radicación: 2022-00098-00

Se encuentran las presentes diligencias al Despacho para proveer lo que en derecho corresponda.

Revisada la agenda de audiencia que se lleva en este despacho y teniendo en cuenta la fecha señalada mediante proveído de 19 de agosto de la presente anualidad para el día 28 de septiembre del año que avanza a la hora de las 02:30 pm, se observa el cruce con otra diligencia.

Por ello, atendiendo a la disponibilidad de la agenda, se reprograma la audiencia en este proceso para el **día 19 de septiembre de 2022 a la hora de las 10:00 am**, que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente a la prestación del servicio de la administración de justicia. Por secretaria agéndese la misma.

NOTIFIQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:
Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff0fae2f03818f80b189343959a69d3ae583eb5aa026b1f1846b991578230edb**

Documento generado en 02/09/2022 05:43:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>